CIRCULAR SB/ 314/2000

La Paz, 10 de abril de 2000

Señores

Presente

110501110

REF: REGLAMENTO SOBRE CONTRATOS
DE CORRESPONSALIA PARA SERVICIOS
AUXILIARES FINANCIEROS

Señores:

Para su conocimiento y aplicación, adjunto a la presente copia fotostática de la Resolución SB Nº 022/2000 de 10 de abril de 2000, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento sobre Contratos de Corresponsalía de Servicios Auxiliares Financieros, aprobado por el Comité de Normas Financieras de Prudencia - CONFIP.

Dicho reglamento será incorporado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras en el Titulo I, Capítulo IV.

Atentamente.

Adj. Lo indicado IQL/mrm